viernes 20 de noviembre de 2026

Comunicado

El Ayuntamiento de La Laguna ha logrado importantes avances en la recuperación de sus sistemas tecnológicos e informáticos para completar el total restablecimiento de los equipos y volver la normalidad lo antes posible. A pesar de que continúa vigente la situación de emergencia por este ciberataque sin precedentes en Canarias, se ha conseguido neutralizar la amenaza original que afectó al Consistorio a principios del mes de noviembre



Fachada Ayuntamiento

El Ayuntamiento de La Laguna ha logrado importantes avances en la recuperación de sus sistemas tecnológicos e informáticos para completar el total restablecimiento de los equipos y volver la normalidad lo antes posible. A pesar de que continúa vigente la situación de emergencia por este ciberataque sin precedentes en Canarias, se ha conseguido neutralizar la amenaza original que afectó al Consistorio a principios del mes de noviembre.

Entre otros hitos, se han recuperado satisfactoriamente la totalidad de las copias de seguridad municipales, lo cual ha sido posible gracias a las medidas preventivas que tenía implantadas la Corporación local y que han sido fundamentales para preservar la información interna y afrontar la reconstrucción de los entornos afectados.

La página web del Ayuntamiento ya se encuentra en funcionamiento, mientras continúan las labores necesarias para restablecer el resto de los servicios digitales dirigidos a la ciudadanía, como es el caso de la sede electrónica municipal. También se han producido avances significativos en la restauración de la infraestructura tecnológica municipal, así como en la restitución progresiva de los servicios y aplicaciones corporativas. Aun así, se sigue trabajando para alcanzar la plena operatividad en este ámbito.

En estos momentos, los esfuerzos se centran prioritariamente en recuperar la capacidad del Ayuntamiento para prestar servicios y atender obligaciones esenciales, como la gestión de las ayudas sociales y el pago a proveedores. Para ello, se está trabajando en la puesta en funcionamiento gradual de las herramientas corporativas que dan soporte a estos servicios, junto con otras plataformas fundamentales para la administración municipal, como las de Gestión Tributaria, Contabilidad y Gestión de Expedientes.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha firmado este mismo jueves un decreto extraordinario para la ampliación general, durante un mes, de los plazos en todos los procedimientos administrativos de competencia municipal que se encuentren en curso, como consecuencia de la indisponibilidad total de la sede electrónica.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Asimismo, se amplía el plazo voluntario hasta el 21 de diciembre de 2026 de los recibos de cobro periódico y liquidaciones que, en las fechas comprendidas entre el 29 de octubre y el 20 de noviembre, estuviesen inmersos en el período voluntario de abono.

En cuanto a los registros de entrada y salida, los únicos expedientes que han resultado afectados corresponden a los tramitados desde las 16:00 horas del día 28 al 30 de octubre. Por ese motivo, se solicita a las personas que presentaron solicitudes y comunicaciones durante estas fechas que vuelvan a realizar estos procedimientos, con el fin de que el Consistorio pueda garantizar que sigan los cauces administrativos correspondientes.

El Ayuntamiento reitera que aún se mantiene vigente la situación de emergencia tecnológica, dado que todavía quedan tareas por completar para la recuperación total de los sistemas y servicios municipales, un requisito fundamental para retomar por completo la actividad ordinaria del Consistorio y poder ejecutar las actuaciones necesarias para reforzar la seguridad de toda la infraestructura informática. De esta manera, se podrá fortalecer la capacidad de prevención y respuesta ante cualquier otro intento de ciberataque en el futuro.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna